CORRESPONDE EXPTE Nº 0265/99

ORDENANZA

<u>ARTICULO 1°)</u> Declárase de Interés Municipal al 75° Aniversario de la Escuela N° 12 "Juan Bautista Cabral", de Nicolás Descalzi.-

<u>ARTICULO 2º</u>) Envíase copia de la presente a la Directora y a la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 12.-

<u>ARTICULO 3º</u>) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Septiembre 23 de 1999.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 1775/99.-